



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 246/11

Ciudad Real, 13 de Diciembre de 2011

Estimados colegiados:

El Delegado de la AEAT de Ciudad Real nos remite, con el ruego de su difusión entre el colectivo, circular recordándonos que, como sabéis, desde enero de 2010 se está implantando paulatinamente el sistema de notificación electrónica obligatoria (NEO) para determinados tipos de contribuyentes (principalmente, todas las SA y las SL). En el portal de la AEAT se informa extensamente:

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio_es_ES/La_Agencia_Tributaria/Campanas/Notificaciones_Electronicas_Obligatorias/Notificaciones_Electronicas_Obligatorias.shtml

Para el buen funcionamiento de esta importante novedad hay dos aspectos claves, respecto de los que la Administración Tributaria se pone a vuestra disposición para informar, tramitar y concertar citas, en el teléfono 926277095 de la Dependencia de Informática de nuestra Delegación.

Se trata de:

- La previa notificación de la inclusión obligatoria y
- La necesidad de que el contribuyente o quien apodere tenga un certificado electrónico para poder acceder a las notificaciones. Si no lo tiene, se darán por realizadas por el mero transcurso de 10 días.

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real



ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA

CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (www.graduadosocial.com)

El Consejo General de Graduados Sociales ha decidido crear dos nuevos Registros dirigidos al Colectivo de Graduados Sociales, el **Registro Nacional de Graduados Sociales Asesores Fiscales** y el **Registro Nacional de Graduados Sociales Mediadores** sumándolos junto al **Registro de Graduados Sociales Auditores Sociolaborales** que ya venía funcionando.

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com